DECRETO 132/2019, de 27 de agosto, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud de don Esteban María Serrano Sandoval. (2019040146)

A propuesta del Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.0) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 27 de agosto de 2019,

## DISPONGO:

El nombramiento como Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud de don Esteban María Serrano Sandoval.

Mérida, 27 de agosto de 2019.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

El Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, JOSÉ MARÍA VERGELES BLANCA